

Capital.	Plas.	45
Fuera (pagando en la Admón.)		5
de a (id. á los comisionados)		5.50
Europa y Antillas.		10
Estados de la Unión postal y Filisopinas.		15
Comunicados, á precios convencionales.		
De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés		
Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.		

EL ATLANTICO.

PAÇO ADELANTADO		5 cts. de 1 ts.
4.ª plana, la línea		10
3.ª »		20
3.ª » (lugar preferente)		25
3.ª » (reclamos)		30
1.ª » la línea		30
Sección de noticias, 0,50		
Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja		

AÑO VIII.—NUMERO 314.
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER—MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25



DON NORBERTO IGLESIAS HERRERA

primer oficial del vapor correo "Alfonso XIII"

Falleció víctima de la catástrofe del día 3 del corriente

El presidente de la Compañía Transatlántica Excmo. señor marqués de Comillas y sus representantes en esta señores Angel B. Pérez y compañía, hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes del finado

Suplican á sus amigos tengan la caridad de encomendarle á Dios, y asistir al funeral que se celebrará el jueves 16 del corriente, á las diez y media de su mañana, en la parroquia de Santa Lucía, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

Santander 13 noviembre 1893.

No se reparten esquelas.

ELADIO DEL RÍO

Víctima del día 3 en la explosión del vapor «Cabo Machichaco»

Se ruega á la persona que informe el hallazgo del Eladio se le recompensará con una buena gratificación, después del agradecimiento eterno, dando aviso en su domicilio, Alameda, 4, principal.

Señas para su descubrimiento: Americana y chaleco gris. Pantalón azul y botas amarillas. Corbata azul rayada en blanco. Un anillo con cuatro brillantes.

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34

UN JOVEN, PERITO MERCANTIL, que posee la contabilidad, desea colocación para llevar la contabilidad ó para ayudante ó cualquier otro cargo análogo en cualquier casa de comercio. En esta imprenta informarán.

SIN CEJAR

No pretendemos echárnosla de Catones, cuando nada ni nadie está exento de esa ductilidad anémica que embarga las energías: nos cuesta y duele como al que más causar perjuicio, pena ni molestia á alma viviente en todas las circunstancias de la vida, y especialmente con motivo de la catástrofe, cuyas consecuencias permanecerán indelebles entre nosotros á través de muchas generaciones; pero además de impelerlos un irresistible movimiento de la propia conciencia, nos incita á perseverar en la demanda de la justicia que perseguimos el eco caluroso que encontramos en el sentimiento popular. Que EL ATLANTICO no ceje—se nos dice—estamos á su lado, y cuente con nuestro apoyo moral, material y pecuniario...

á falsear el concepto jurídico de la responsabilidad contraída ante tanta familia arruinada, ante tantas víctimas sacrificadas, que están clamando justicia, ante otros intereses legítimos del mismo mercantilismo, perjudicados por culpas ajenas.

A muchos millones de pesetas ascienden las pérdidas materiales y no pueden dejar de contarse también las que representan las desgracias personales. ¿Y ha de valer la rectificación de un fútil, secundario y accesorio por menor para fundar en ello circunstancias eximentes?

Lo que importa concretar es si hubo infracción de reglamento y de prácticas establecidas; si se ocultó ó omitió siquiera la declaración explícita de la existencia de dinamita, si el ácido sulfúrico venía en bodegas ó sobre cubierta; si atracó el buque al muelle con autorización legal ó subrepticia; y aportar, en fin, testimonios serios y circunstanciados á lo substancial y terminante.

EL CRIMEN

La tristeza que había llevado á todos los ánimos la noticia de la terrible desgracia que aún aflige y afligirá mucho tiempo á esta pobre ciudad, ha sido casi reemplazada por la tremenda indignación que ha despertado de pronto, en el mundo entero, como adormilado por tantas aficciones, presa de la horrible pesadilla del pesimismo, la noticia de un crimen espantoso: catástrofe espantosa; doblemente, que á la vez espanta el corazón y la conciencia...

Y ya no se puede sentir, ni ya se sabe qué pensar... Sobre los cruentos dolores, sobre las negras ruinas ensangrentadas que la ciega fatalidad acumula, feroces hombres aportan más escombros, se ceban en la muerte y, como pudieran hollar las flores de un cementerio, huelan la débil planta de la vida...

Es de esperar, sin duda, que la general indignación que ha conseguido despertar el repugnante crimen de los anarquistas de Barcelona, sabrá, convertida en pronta y cabal justicia, reprimir y vencer tamaña delincuencia, la más inmotivada y más loca de cuantas pudieron jamás turbar la conciencia humana... ¡Pobre humanidad, cuya condenación será siempre más inexorable que la que los hombres puedan lanzar sobre el anarquismo!

Pero este mismo pesimismo funda mejor la indignación que despiertan aquellos crímenes. Toda inhumanidad es además una profanación, y si es humano profanar la muerte, es más humano profanar la vida, turbar su paz, menos segura que la paz de los sepulcros.

¿Que podía estorbar á los anarquistas la pobre alegría de los espectadores del Liceo?... Los anarquistas presumen de sabihondos, y no saben siquiera ser pesimistas, que es la cosa más sencilla del mundo. Aparte de que son unos criminales—como otros cualesquiera—no son más que unos envidiosos, que envidian vulgarmente un asiento en el teatro.

Yo creo que Tolstoi—nada menos,—el buen Tolstoi es nihilista, no en el sentido histórico de la palabra, sino en un sentido más alto. Tolstoi no quiere nada... y lo da todo.

Otros nihilistas y nuestros anarquistas no quieren nada... para los demás.

Otro que tal

Pero, señor, estos corresponsales... tienen ojos y no ven.

El señor Loma escribe otra carta al *Liberal* y todavía insiste.

«Lo decía en uno de mis telegramas: «Solo han quedado aquí... las autoridades civiles y militares y los periodistas.»

Aunque no con la grosera crudeza y el exagerado mentir de Periquet, sino después de atenuar y justificar el pánico de há tres días, también es falso lo que afirma el señor Loma.

Además de las autoridades civiles y militares y de los valientes periodistas quedáronse aquí... hasta las autoridades eclesiásticas y millares de personas que no son autoridades ni civiles, ni militares, ni eclesiásticas; ni siquiera periodistas, que es lo único que hay que ser, por lo visto, para perder la noción de las cosas ó haber carecido de ella á *navitate*.

Lo cierto fué, pura y sencillamente, que se marcharon millares de personas, y que permanecieron aquí tranquilamente también millares de ellas.

En la carta de ayer de *El Liberal* siguen otras inexactitudes de memoria, elementos para una leyenda que borraré la verdadera faz de los hechos, y se cita solo á los ingenieros señores Riquelme y Madrid Dávila entre las personas que vigilaban la extracción de las cajas de dinamita, olvidando que allí estaban también los otros ingenieros señores Landa, Sánchez, Corral y algunas personas más.

En fin, señores; que todavía estaban ustedes más aturridos que los *pulánimes* de acá, y eso que no vieron lo gordo.

DECUBA

Un despacho de Nueva York, fechado el 11 del corriente, publican «los periódicos extranjeros, diciendo que los revolucionarios de Cayo Hueso (Key-west), Florida, han recibido aviso de que están en abierta rebelión quince poblaciones del centro de Cuba.»

Suponemos que tal noticia sea una superchería del no extinguido laborantismo *yankee*, pero, de todos modos, convendrá que el gobierno español viva prevenido, y más prevenido aún la autoridad superior de aquella Antilla.

Nada tendría de particular que cuando los españoles mismos no apaciguan sus odios en la Península ante el compromiso grave en que el honor de la patria está empeñado, allende el Estrecho, los visionarios cubanos, aprovechando el cúmulo de desdicha que nos trae esta mala racha, aspiren á esa deliciosa autonomía que tan dichosos, prósperos y libres ha hecho á las demás antiguas posesiones españolas, víctimas de perpétua anarquía ó de un absolutismo despótico, en el caso más favorable.

¡OTRO! ¡OTRO!...

(A mi querido amigo Domingo G. Cueto.)

Parecen hermanos gemelos nuestros dos artículos de ayer, y no son parientes. Encima, una esquela mortuoria; debajo, el sarcasmo, la protesta eterna, no sé qué.

Pero conste que usted no es de los míos; yo no busco más que la risa, por razón higiénica, y usted me toma casi en serio cosas que no lo merecen.

Vea nos.

¿A qué santo me saca usted á la luz del dió un periódico que no lo merece y que se titula *La Cantabria*, y que se publica en Bilbao, lo cual me hace el mismo efecto que si otro llamado *La Andalucía* se publicara en Lugo, en Vitigudino ó en Alcobendas?

Conste que ese «lo cual» alude al título del periódico, no á que usted le cite en letras de imprenta; de este delito le absuelva quien se rebaja á hablar de un *periquet*.

—Doña Trifonita... ¡cuánto celebró!... ¿Ha asistido usted al entierro de López?... ¡Qué desgracia!... ¡Cuánta desolación!...

—No me hable usted, doña Sinfioranita; me bailan los nervios. ¡Soy tan sensible!...

—Fué usted á la casa?

—Sí, señora, y siento haber ido... ¡Qué chiquillos tan mal educados! No dejaron un momento aquellos lloraduelos que nos entenderíamos las personas formales. ¡Y la viuda!... ¿Comprende usted que, en momentos tan solemnes, se presentara vestida á la *neglig-gé*, y estuviera incorrez-ta... si, señora, incorrez-ta, en la despedida, pues apenas nos dirigió la palabra?...

Domingo, ese periódico desdichado ha herido á los bilbaínos más que á nosotros. Ellos, los buenos, los generosos, los nobles bilbaínos, han venido por impulso irresistible de un gran corazón. No han venido á exhibirse; no han venido á humillarnos con la limosna que hay que recibir de rodillas, besando la mano del potentado; han venido como hermanos, y les hemos despedido sin ruidosas manifestaciones; pero ellos saben que dejan huellas indelebles de fraternidad, de cariño eterno, no menos intenso, mucho más intenso que si de él habiéramos hecho protestas de ruido y de bullanga.

Pero Bilbao, amigo Domingo, tiene sus *periquets*; no diré si son efecto de las emanaciones pestíferas de la ria, ó si ellos impiden las obras de saneamiento, por ese prestigio que suele concederse á nulidades. Yo me atreví á decir que Bilbao padecía cólera *por falta de cultura*; mi afirmación se tomó por insulto, sin interpretar como se debía mi intención. Quise decir, y ahora lo digo espontáneamente, que un pueblo como Bilbao merece una selección y arrojar de su seno, donde hay gentes que valen tanto... algunos gandules y algunos *periquets*.

...¿Qué también los tenemos nosotros? ¿qué á nuestras barbas critican lo que pasa en nuestros hospitales... sin tomarse la molestia de verlos?...

Aunque, desgraciadamente, no ejerzo, soy farmacéutico. Como se ha afirmado por un corresponsal de la Agencia «Mencheta» que en el día del pánico se cerraron las boticas, en nombre de los señores farmacéuticos en ejercicio, como prueba de gratitud á tantos favores, me atrevo á ofrecer gratis á ese señor corresponsal todos los medicamentos que necesite para combatir las enfermedades que pudo contraer en los sitios de peligro que frecuentó. No le puedo dar un catálogo de esos medicamentos, pero entérese en cualquier *periquet*.

Domingo ¿nos reimos ó no nos reimos?

¡Vaya si estuvo en puntos de peligro el corresponsal de la Agencia «Mencheta»...

JOSÉ M.ª CAGIGAL

JUNTA CENTRAL DE SOCORROS

La Junta central de socorros anuncia al público que espera, para el mejor re-

parte de ellos, que cuantos se crean con derecho á los mismos y los necesiten, ya por haber perecido algún individuo de su familia, ya por tener en ella algún herido ó enfermo, lo manifiester á la Junta, en el término de ocho días, en una sencilla solicitud escrita en papel simple, con la firma debida y las señas del domicilio del solicitante y expresión de las desgracias y necesidades que á éste le hayan ocurrido. Estas solicitudes deberán presentarse en casa de los señores presidentes de las Juntas de distritos, en esta forma:

Los que vivan en las calles de Plaza de la Constitución, San Francisco, Puerta la Sierra, Socubiles, Rupalacio, Lealtad, Rualasal, Plaza de los Remedios, Remedios, Cubo, D. Francisco de Quevedo, Páz, Isabel II, Plaza de la Esperanza, Enseñanza, Travesía de idem, id. San Matías, Correo, Plaza del Peso, Becedo, Alameda, Búrgos, Isabel la Católica, Magallanes, Florida, Gravina, Cervantes, Concordia y Rubio: en el escritorio de don Estanislao de Abarca, Muelle, 21.

Los que vivan en las calles de Plaza de la Aduana, Ribera, Atarazanas, Juan de Herrera, Colón, Rincón, Infierno, Puente, Blanca, Tableros, Compañía, Plazuela de las Escuelas, Escuelas, Carbajal, San José, Puntida, Santos Mártires, Plazuela del Príncipe, Colosia, Lepanto, Bailén, Hernán-Cortés, Medio, Marina, Arcillero, Arrabal, Can, en el escritorio de don Enrique López Dóriga, Arcos de Dóriga.

Los que vivan en las calles de Plaza de la Libertad, Calderón, Muelle, Cuadro, General Espartero, Peña-Herbosa, Lope de Vega, Travesía de id., Daoiz y Velarde, Velasco, Vad-Ras, Martillo, Pedruca, Media-Luna, Rio de la Pila, Travesía de id., San Celedonio, en el escritorio de don Antonio Cabrero, Muelle 7 y 8.

Los que vivan en las calles de Santa Lucía, San Simón, Corralada de idem, Travesía de id., Sol, Casas de Alday, San Antón, Arna, Libertad, Pizarro, Paseo de la Concepción, Motezuma, Miranda, Cañadío, Sardinero, Magdalena, Barrio de San Martín, San Martín, Molledo, Tetuán, San Emeterio, casas del Sereno, en casa de don Francisco G. Camino, Muelle, 16, escritorio.

Los que vivan en las calles de Santa Clara, Padilla, Sánchez Silva, Cuesta de la Atalaya, Viñas, Asilo, Vista Alegre, Convento, Prolongación de Cervantes, Rosa, Monte, Altamira, MacMahon, Paseo del Alta, Prado de San Roque, San Roque, Africa, Travesía de id., Pirineos, Casas de Regato, Tanti, en casa de don Manuel Canales, Muelle, 6, escritorio.

Los que vivan en las calles de Consolación, Menéndez de Luarda, Calzadas Altas, Animas, Juego de Pelota, Tres de Noviembre, Pasadizo de Sarasola, Vargas, San Luis, Peñas Redondas, Cisneros, Plaza de Numancia, San Fernando, Perines, Balbuena, Pronillo, Cajo, Cazofia, en casa de don Manuel G. del Corral, Muelle, 29, escritorio.

Los que viven en las calles de Ruamayor, Escalinata, Ruamenor, Cuesta Gibaja, Cuesta del Hospital, Cuesta, Limón, Cuesta Garmendia, Santa María Egipcíaca, San Pedro, Alta, Ribera de idem, Pasadizo de Méndez Núñez, Castilla, Rodriguez, Pasadizo de Sierra, Antonio López, Carlos III, Marqués de Hermida, Calderón de la Barca, Madrid, Maliaño, Larrinaga, Méndez Núñez, Naos, Pescadería, Somorrostro, en el escritorio de don Angel B. Pérez, Muelle, 36.

De la catástrofe

Don Zacarías del Castillo ha entregado en el Principal una tálamo de pañeta que dice tiraron el día 3 dentro de la tienda número 8 de la Ribera.

La Alcaldía ha enviado hoy sentidas comunicaciones de gracias á los señores Comandante militar, jefe interino del

regimiento de Bugos, médicos militares á los Sres. Butua, Torres, Bustamante; Ayuntamientos de Madrid, Valladolid, Zaragoza, Valencia, Segovia, Palencia, Astorga, Castro, Torrelavega, Ampuero, Camargo, Coruña, Carballo, etc., etc. y presidentes de las Diputaciones de Valladolid, Coruña y Palencia.

Donativos recibidos ayer en la Alcaldía:

Doña Ceferina Lamadrid, viuda de San Juan. 6 sábanas, 6 fundas de almohada, 3 mantas de lana, 2 calzoncillos, 6 pares de calcetines, 2 camisas de mujer, 6 pañuelos de bolsillo, 4 toallas y 2 chambras.

De Elizondo, se ha recibido un telegrama dirigido al Alcalde preguntándole si José Fernández ha sido víctima de la explosión.

En su domicilio falleció ayer don Ramón Valdizán, padre de don Fernando extraído anteayer de la bahía, á consecuencia de un ataque cerebral que se supone ocasionado por la terrible impresión que le produjo la trágica muerte de su hijo.

También ha fallecido á causa de las heridas que sufrió en la explosión, don José Pérez del Molino.

En el Hospital de San Rafael murió la niña de 12 años, Manuela Urbieto Heras, á quien se le había amputado una pierna.

Ayer se extrajo de la bahía, al lado de la machina de la Monja, la mitad inferior del cadáver de don Norberto Iglesias, primer oficial del Alfonso XIII.

También se extrajo un cadáver, que no pudo ser identificado, y que se supone que es el de un marinero por la blusa y una faja que llevaba á la cintura.

Anoche, á las nueve próximamente, fue hallado entre el Mareógrafo y la estación de la Sociedad de Salvamento de naufragos otro cadáver que sólo conservaba de su ropa interior un trozo de calzoncillo de franela.

Tiene toda la barba y afeitado el bigote.

A las cuatro de la madrugada fué conducido el cadáver al depósito de San Fernando sin haber sido identificado.

Ayer se celebró en el Lazareto de Pedrosa una misa en sufragio de las víctimas ocasionadas por la terrible catástrofe, ocurrida el día 3, á consecuencia de la explosión del «Machichaco».

Asistieron todos los empleados de dicho Lazareto y gran número de tripulantes de los buques cuarentenarios. El capitán del «Piles» señor Mauro sabedor del objeto á que se destinaba la misa, mandó que toda su tripulación asistiese, disponiendo además que los oficiales señores Hultón y García diesen guardia de honor al sacerdote durante la celebración del santo sacrificio.

El «Piles» puso también las banderas á media asta en señal de luto.

El conde de la Mortera ha visitado el Hospital auxiliar de San Rafael, donde ha dado órdenes para que por su cuenta se adquieran cien sábanas, café, azúcar, rom y cuanto sea necesario á los heridos acogidos en aquel Hospital.

Una trainera fletada por el Ayuntamiento recorrió ayer la bahía por las orillas de los muelles de Maliaño, escolleras de los ferrocarriles del Norte y de Solares, las presas y sus alrededores, sin encontrar ningún cadáver.

Mañana continuará su inspección hasta la isla de Santa Marina.

El señor don Luis Marcos, capitán de inválidos, que vive en la calle de Espartero, núm. 3, (Córdoba) ha dirigido una carta al alcalde, preguntando si entre los muertos en la catástrofe se encuentra don Bartolomé Fresno Alonso (a) el Zamorano, ó su esposa.

Se ofrece también el señor Marcos á recoger un huérfano, y con preferencia si es de la familia de don Bartolomé Fresno.

Las familias de Luis García, Gabriel Jiménez Peña y viuda del cabo de orden público Silvestre López, damnificadas por la explosión del día 3 y que se han dirigido á esta redacción para que demos á conocer sus respectivos domicilios y necesidades á la Junta de Socorros, pueden dirigirse á ésta, con arreglo á las instrucciones que en otro lugar de este número insertamos.

Se nos resiste instintivamente satisfacer—como en todo lo demás quisieramos servirle—un ruego del Sr. D. S. de G. para que rectifiquemos un detalle baladí del relato que hicimos del pánico del día 3: y la razón es tan obvia como lo que cien veces nos ha hecho rechazar apreciaciones que á él pudieron molestarle sin beneficio del público.

Los jefes y oficiales del batallón de minadores zapadores han entregado trescientas pesetas para contribuir á la suscripción á favor de las víctimas de la catástrofe.

Desde el día 11 hasta ayer se han recibido en el hotel de curación del Sardinero, los siguientes donativos:

Don Ambrosio Menjón: 6 sábanas, 6 fundas, 6 toallas y 6 paños.

Don Antonio Quijano: 24 sábanas, 34 fundas almohadas, 12 camisas de hombre, 12 id. de mujer, 9 paños para limpiar, 50 cajetillas cigarros y 500 pesetas en metálico.

Doña Pilar Somonte: 14 vendas.

Señora de García Alvaro: 4 camisas de mujer, 3 id. de hombre y 1 paquete de vendas.

Señora N.: 6 sábanas, 6 almohadas y 6 toallas.

Señora de A. Pérez: 6 sábanas, 6 almohadas, 3 camisas blancas, 1 idem de color y 4 calzoncillos.

Señora de don Pedro Nardiz: 12 escupideras de mano.

Señora viuda de Sojo: 4 sábanas y 4 almohadas.

Doña Josefa Urestararun: 2 sábanas, 2 almohadas, 12 camisas y 6 paquetes vendas, trapos, etc.

Señora de González: 3 calzoncillos, 2 camisetas y 2 elásticos.

Don Javier de la Revilla: 12 botellas vino de Jerez y 12 libras de chocolate.

Doña Nicolasa Bassoco: 9 arrobas de garbanzos, 9 idem de arroz, 25 libras de chocolate, 24 camisas y 12 camisetas.

Junta de socorros: 6 botellas vino de Jerez, arroba y media de garbanzos, media arroba de arroz y una libra de chocolate.

Un bienhechor: 6 mantas, 2 sábanas, 6 almohadas, 6 camisas de hombre, 4 calzoncillos, 2 elásticos, 4 pares calcetines, 12 pañuelos, 4 toallas y 17 libras chocolate.

Don José Fernández Orbeta: 20 pesetas en metálico.

Don Eduardo Redonet: 1 gallina.

Una bienhechora: 1 gallina.

Señoritas Julia Fuente y Juana García: 4 gallinas.

Dos sirvientes: 2 libras de chocolate.

Señoras de García: 16 canzoncillos, 2 camisas y 12 camisetas.

Señora de don P. Nardiz: lana en rama para almohadas.

Señor Maruri: 10 pesetas en metálico.

Señora del teniente coronel Blanco: seis libras de chocolate.

La Diputación provincial ha llevado á S. M. la Reina Regente el mensaje siguiente:

«SEÑORA: En medio de la profunda pena que aflige á la Diputación provincial de Santander, con motivo de la terrible catástrofe acaecida en esta capital el memorable día 3 del corriente, suceso que trajo sobre ella la muerte, el dolor,

el incendio, la desolación, la horfandad y la miseria de un número de familias ha tenido el consuelo de ver que en el acto, en los fatales momentos de la suprema angustia, la maternal solicitud de vuestra magestad ha acudido en auxilio de los desgraciados y de la población entera enviando uno de sus ministros que con su presencia y solicitud ha confortado el ánimo de todos y remitiendo cuantioso y oportuno socorro para remediar, en lo posible, las necesidades presentes.

Difícil es, señora, poder manifestar á V. M. el inmenso agradecimiento de la capital de esta provincia, bien quisiera la corporación provincial encontrar palabras para expresarlo. Pero es tan grande, que la emoción, de la cual seguramente ha de participar V. M. no le permite sino decir «gracias, gracias mil veces, á la egregia Reina, digna consorte de aquel Rey esclarecido, de corazón magnánimo y benéfico, que también iba al lado de su pueblo en las grandes calamidades.»

Señora: La Diputación provincial de Santander no sabe como agradecer á V. M. su interés por los habitantes de la Capital y su desinteresado desprendimiento; que el silencio supla las palabras, unido al testimonio de adhesión y respeto que eleva á las gradas de vuestro excelso trono pidiendo á la vez que Dios guarde la vida de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de su augusta madre.

Santander 11 de noviembre de 1893. —Señora.—A los R. P. de V. M.—La Diputación provincial.—El Presidente, Francisco Sr. Trápaga y Zorrilla.—El Diputado Secretario accidental, Andrés M. Pellon.—El Diputado Secretario accidental, Juan Orbe.—Por acuerdo, Antonio Peira, Secretario.»

Las dos mil pesetas que en nuestro número del día 7 constaban entregadas por don Francisco J. Aparicio por cuenta de don Román Romano y don Manuel Romano, de Llanes, proceden de la suscripción que en dicha villa han promovido aquellos señores, quienes por el mismo conducto y procedencia envían otras mil pesetas para el socorro de las víctimas.

Sección de noticias

De orden superior se presentarán sin excusa alguna inmediatamente al señor coronel del batallón Reserva de Santander, todos los soldados que hayan servido en activo, en los reemplazos de 1887, 1888, 1889 y 1890 y que se hallan residiendo en este término municipal, correspondientes á las armas de infantería, caballería artillería, ingenieros y sanidad militar con el fin de ser destinados á cuerpo.

Por noticias telegráficas autorizadas se supo ayer en Santander que ha sido aprobado el presupuesto reformado y adicional de la limpija de la dársena de Molledo, disponiéndose que continúe la obra por administración, con objeto de que no se interrumpan los trabajos, en los cuales hallan ocupación numerosos obreros.

Dicho presupuesto asciende á unas 427.000 pesetas.

También ha acordado el Ministro de Fomento librar las 125.000 pesetas de subvención para las obras del puerto, correspondientes al primer trimestre del actual año económico.

Con el carácter de interino ha dispuesto la Dirección general de Obras públicas que el Ayudante don Pedro Bernardo Orcasitas pase al servicio del Director facultativo, también interino, de las obras del puerto don Pascual Landa.

Las personas que adquirieron localidades para la función que debió verificarse en el teatro el día 3 y que se suspendió con motivo de la explosión, pueden pasar á recoger el importe de sus localidades en la Contaduría las días 15 y 16 del corriente, de diez de la mañana á una de la tarde, presentando el correspondiente billete.

En iguales días y horas pueden pasar á recoger el importe de 26 funciones no ejecutadas, los señores abonados que tenían satisfecho el abono de las treinta funciones anunciadas.

Ayer se reunió la Junta municipal del censo y nombró interventores para las elecciones que han de verificarse el día 19 del actual. No se presentó ninguna propuesta.

El «Círculo de Recreo» y el «Club de Regatas» obsequiaron con cigarros á los soldados á cada uno de los cuales el Ayuntamiento regaló diez reales.

En la estación se dieron vivas al batallón de ingenieros, á Santander y á España.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Cateórico auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, ecétera etc.

Para más pormenores Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

EL RIOJA

«SANTAVICENTE»

Vino superior de mesa; deben probarlo las personas de buen gusto. La docena de botellas, sin casco, pesetas 5. Servicio rápido á domicilio.

LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

Alcance telegráfico postal

Londres 10.—(Recibido con retraso el 12) En el banquete de Lord corregidor, Lord Spencer contestando á un brindis declaró que Inglaterra estaba resuelta á mantener su superioridad naval desarrollando al efecto el poder de su armada. Hizo caluroso elogio de los marineros británicos. El Lord Corregidor brindó por los Embajadores presentes al banquete haciendo especial mención de Italia que tan amistosa acogida acaba de dispensar en Tarento á la esquadra inglesa. El Embajador de Italia dió las gracias, manifestando que son muy fuertes los lazos que unen á su país con la Gran Bretaña, y afirmando que ambas naciones trabajan unidas para el mantenimiento de la paz en el Mediterráneo.

Lord Kimberley levantándose nuevamente dijo con gran inquietud y aprensión de crecer de continuo los ejércitos de las potencias continentales. Declaró que Inglaterra sabrá proteger sus intereses en Siam.

Estas últimas palabras aluivas al estado de las relaciones entre Francia é Inglaterra en el extremo Oriente han producido gran sensación.

Nueva York 11.—Los revolucionarios Cubanos, que viven en Cayo-Hueso, propanan noticias alarmantes acerca de la efervescencia que, según dicen, reina en el distrito Cubano de Cinco Villas. Aunque no se dé gran crédito á sus noticias con frecuencia desmentadas por los hechos, no deja de extrañar la persistencia de dichos rumores y la falta de noticias directas de dicho punto.

Nueva York 12.—Un corresponsal de esta Agencia acaba de celebrar una entrevista con un antiguo jefe insurrecto de Cuba de paso por esta población.

Manifestó dicho personaje que en su inmensa mayoría el pueblo Cubano no quiere la guerra.

Desde la paz de Zanjón se han creado grandes intereses en la Isla desarrollándose la fortuna pública, aún en distritos apartados que antes vivían en la miseria aunque bien es verdad que hoy son amigos de la paz los que tomaron parte principal en la última insurrección y en esto se diferencian radicalmente de los emigrados que tratan de fomentar la rebelión, lo es también que esperan de la madre patria las justas reformas políticas que por ley histórica de evolución corresponden á la colonia. Una política retrograda y de brutal opresión les obligaría á variar de actitud.

Roma 12.—Un real decreto convoca el parlamento Italiano para el día 13 del corriente.

París 12.—En una reunión anarquista celebrada anoche en Saint Ouen el compañero Georges hizo la apología del atentado de Barcelona, aconsejando quemarlo todo y matar á cuanta gente se pueda. Glorificó á Ravachol, tratando á Rochefort de cobarde y vil bribón.

Según el periódico *L'Autorité* Española es la llamada á tomar la iniciativa de la convocación de un Congreso internacional encargado de tomar medidas generales contra el anarquismo.

Gran 12.—Acaba de verificarse con gran pompa y participación de los elementos franceses é indígenas, la inauguración del monumento levantado por iniciativa y á expensas de las tribus árabes en conmemoración del tratado

de paz de 1835. El Gobernador general de la Argelia dijo que este monumento es protesta perenne contra los que afirman el antagonismo de los elementos árabes y europeos. Francia persigue la obra de la armonización perpetua de ambos. Persistirá en esta tarea y sabrá elegir el día y la hora en que le conveniga extender en pro de la civilización su acción conquistadora.

F.

Los más ilustres médicos consideran los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, como un inmenso beneficio reportado por su autor á la humanidad.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Don Enrique Suñer, doctor en Medicina y Cirujía, Licenciado en Farmacia, catedrático de baños, laureado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, Médico Jefe en España de la sociedad de Seguros de la vida LA NEW-YORK y médico de número de la Sociedad Filantrópica Mercantil Madrileña.

CERTIFICADO: Que merece los plácemes de la clase médica y la gratitud de la humanidad el ilustrado y laborioso farmacéutico de Almería señor Vivas Pérez, por haber dotado á la terapéutica farmacológica de un precioso agente, cual es sus Salicilatos de bismuto y cerio.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros compañeros en las afecciones indicadas.

Madrid 22 de Agosto de 1888.—DR. ENRIQUE SUÑER.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

TROPAS.—MOROS EN LA COSTA

Málaga 12—2 t.

URGENTE.

(Recibido el 13 á las 8 de la m.)

Han llegado á Melilla los vapores «Cámara» y «Sevilla» conduciendo los regimientos de Saboya y San Fernando.

Hoy se ven en la playa muchos moros. Se dice que hoy se celebra una feria en Benisicar; pero según noticias de Nemours van á adherirse al movimiento algunas kabilas importantes de Muleña.

CAÑONEO

Málaga 13—12'30 t.

URGENTE.

Anoche dirigiáanse los focos de los proyectores de la plaza y de los buques sobre el poblado de Frajana que fué cañoneado después nutridamente con piezas del calibre 9.

HERIDOS

Málaga 13—1 t.

URGENTE.

Los riffeños se han apoderado de José Avila, cantinero del fuerte de Ros-trogordo, herido ayer en el camino que conduce al fuerte de Cabrerizas.

Ha mejorado el teniente Soler.

TIROTEO

Málaga 16—1 t.

URGENTE

Anoche los moros repitieron el tiro-teo sobre la plaza, desde la playa comprendida entre el Mantelete y Camellos. Los fuertes contestaron con fuego de cañón y lograron hacerles huir.

OTRO HERIDO

Málaga 13—1 t.

URGENTE

Ha sido herido levemente en el campamento de Forcas Coloradas, mientras comía el rancho, el disciplinario José Sastre Vila.

RUMOR.—PARA LA GUERRA

Madrid 12—10'55 n.

(Recibido el 13 á las 11 de la mañana... ¡Qué país!)

La Correspondencia de España acoje el rumor de haber sido fusilado el teniente acusado de complicidad en el contrabando de armas descubierto en Melilla.

El cabildo catedral de Madrid ha acordado ceder al Gobierno un día de haber todos los meses mientras dure la guerra.

PARA LOS HERIDOS

Madrid 13—6'45 t.

El marqués de Castillo (?) ha recibido un telegrama de don Carlos, ordenándole que se destine al socorro de los heridos de Melilla, los fondos recaudados para la corona fúnebre que el partido carlista pensaba dedicar á doña Margarita.

EL INFANTE D. ANTONIO.—RUMOR DESMENTIDO.—EN CAYO HUESO

Madrid 13—7 n.

El infante don Antonio saldrá hoy para Melilla agregado al cuartel general.

Se desmiente el rumor que ha circulado, suponiendo que se ha librado una batalla formal en Melilla.

Se reciben noticias asegurando que reina mucha agitación en Cayo-Hueso entre los filibusteros.

FISCAL —EL «REINA MERCEDES»

Madrid 13—9'10 n.

La Reina ha firmado un decreto nombrando fiscal de la Audiencia de Santander al señor García Pozo, magistrado de la de Canarias.

—Continúa fondeado en Plymouth el crucero «Reina Mercedes».

CONSEJO

Madrid 13—10 n.

En el Consejo reunido hoy se trató de las elecciones municipales en Barcelona, que se verificarán si se logra vencer algunas dificultades que consideran los ministros.

Se han condenado tres indultos á favor de condenados á Valencia, Tarragona y Murcia.

Se trató del viaje de López Domínguez á Melilla.

Los ministros, reservadísimos, no dejaron nota del Consejo.

MÁS TROPAS

Madrid 13—10'15 n.

Hoy se ha teleografiado al general Martínez Campos para que disponga el embarque de la brigada que manda el general Ribera, compuesta de los primeros batallones de los regimientos de Asia y Guipúzcoa, y los batallones de cazadores de Barcelona y Figueras.

LOS ANARQUISTAS

Madrid 13—10'30 n.

Adelanta el sumario instruido en Barcelona por la explosión en el Liceo. Se confía mucho en que serán descubiertos los autores.

El señor Moret ha conferenciado con el embajador de Italia para tratar de los italianos á quienes se supone cómplice de los anarquistas de Barcelona.

ROMERO ROBLEDO.—INSTRUCCION.—MANIFIESTO

Madrid 13—11 n.

Ha salido para Antequera el señor Romero Robledo.

El ministro de la Guerra ha escrito al general Macías dándole instrucciones para el plan de campaña de Melilla.

Dícese que los posibilistas publicarán mañana un manifiesto.

Cristales

Ha llegado de Reinos a un cristale-ro dispuesto á trabajar.

Tiene un gran surtido de vidrios planos y personal para colocar muchos en poco tiempo.

Recibe encargos en la calle del Puente, 5.

Se alquila en Liérganes,

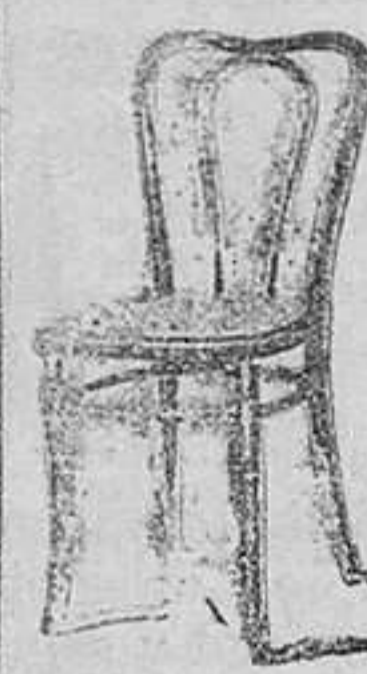
muy cerca del balneario, una preciosa casa con muebles nuevos, ó sin ellos. Tiene todas las comodidades apetecibles, y es independiente.

Informarán en el escritorio del señor don Modesto Piñero, Muelle, 25, Santander.

LA PERSONA QUE HUBIESE ENCONTRADO un baul-mundo pequeño que contiene ropas con iniciales J. A. y P. P. si lo quiere entregar se le gratificará. Paseo de la Concepción, número 4, entresuelo.

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffré, Compañía, número 22.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

Santa Cruz

Da lecciones de pintura y tiene abiertas dos clases de dibujo directo del yeso que pueden visitarse, de cinco á ocho de la noche. Calle de San Francisco, 33.—Teléfono, 364

Se alquila un primer

PISO AMUEBLADO muy barato.—Darán razón Daoiz y Velarde, núm. 3, principal

ESTOMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa *químicamente puro* que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Caja 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Depósito en esta capital, Farmacia del Dr. Hontañón. Hernán Cortes.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia. Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carries, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

CATECISMO

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

PAPEL VIEJO

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PSETAS la arroba.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9'25 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'07 tarde.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'07 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6'50 de la mañana, y llega á Santander á las 9'55 de ídem.

Mixto núm. 92.—Sale de Bárcena á las 4'30 de la tarde; y llega á Santander á las 7'40 de la noche

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12'30 de la tarde; de la Estación, á una. Llegada á la Estación, á las 2'40 tarde, y la Administración, á las 2'55 ídem.

Torrevelaga.—Sale de la Administración, á las 5'55 tarde; de la Estación, á las 9'25 mañana, y á la Administración, á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y de la tarde, de la Administración de Cataluña, y de la de Horga á las ocho de la mañana.

Para Oviedo.—Diario á las seis y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrevelaga, de 8 á 11'30 mañana y de 3'30 á 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrevelaga é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 id.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz. Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de raja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

FERROCARRIL DE SOLARES

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 2'20, 3'20, 4'30 y 6'25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'40, 9'35 y 11'30 de la mañana, y á las 2'26, 5'20, 3'30, y 6'37 de la tarde.

Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

SERVICIO DE COCHES

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1'20 arde. Llega á las 10 de la mañana. De la de Horga, á las ocho de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

Recepción y entrega de papel del y Estado valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 tarde.

SERVICIO DE BAHIA

Las «Corconeras».—El servicio de vapores desde el 2 de octubre es el siguiente:

De Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 2, 3'30 y 5'15 tarde.

De Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 mañana; 1, 2'45 y 4'45 tarde.

dirigiéndose con severidad al denunciador;—poned fin á esas alusiones ofensivas que no pueden alcanzarme y que agravan vuestra situación ante la justicia.

Vasseur aprobó con un signo de cabeza la forma hábil y honrosa que Daniel había sabido dar á sus explicaciones.

Por su parte, el Tuerto de Jouy pareció apercibirse al fin de que había dado un mal paso, y de que sus denigrantes observaciones tendrían por único resultado indisponerle con un magistrado de grande influencia.

—Pido perdón al ciudadano juez,—dijo con un tono meloso;—¡demasiado sabido es que no puede haber nada de común entre él y nuestro terrible Mepl...

Y después añadió:

—Pero ahora recuerdo; ¿no era de aquí de donde salía esta mañana el Bello Francisco, cuando le encontré en la aldea, tan furioso y tan agitado?

—Sí,—respondió Daniel;—acababa de arrojarle yo vergonzosamente del castillo.

Pero, ¿con qué objeto haceis esta pregunta?

—¿Le habéis arrojado? ¡Ahora comprendo la causa de su cólera!...

Permitidme otra pregunta, ciudadano juez: ¿no se han recibido últimamente en el castillo grandes cantidades, y no se encuentra aquí en este momento un proveedor general de la República?

—¡Verdad es!—respondió Daniel, ignorando á donde quería ir á parar el denunciador.

—Pues bien; ahora puede decirnos cuál es el castillo que el Bello Francisco piensa atacar esta noche, y para cuya destrucción reúne toda su banda en la Muette,—añadió el Tuerto de Jouy.—Ese castillo es el de Mereville, en este momento.

los asesinatos de que deca haber sido testigo.

Sin embargo guiñaba algunas veces su único ojo al responder al magistrado y sus palabras eran enigmáticas, como si hubiese existido entre Ladrage y él una secreta inteligencia.

Este manejo no pasó desapercibido para Vasseur que daba frecuentemente muestras de disgusto.

Pero cuando el interrogatorio se concretó al jefe de la banda, las alusiones se hicieron más claras.

Evidentemente el astuto criminal quería establecer una especie de solidaridad entre el Meg y Daniel Ladrage é importaba detenerle en este camino.

El Tuerto recordaba dulcemente que el Bello Francisco había sorprendido la confianza del ciudadano juez que la noche anterior lo había recibido en el castillo.

Pero Daniel le interrumpió con firmeza.

—Ciudadanos,—dijo dirigiéndose al auditorio,—como magistrado podía dispensarme de contestar á ciertas insinuaciones del preso; pero la dignidad de mi persona exige que yo dé á conocer en este momento la causa de esas relaciones pasajeras que deploro.

En otra época y bajo otro régimen, el Bello Francisco tuvo ocasión de prestarnos á mi familia y á mi un gran servicio, como el teniente Vasseur podrá atestiguar en caso necesario.

Desde aquella época he conservado algunas relaciones con ese hombre, cuya hipocresía me había engañado...

Esto es cuanto tengo que decir por el momento sobre este asunto, reservándome el suministrar las pruebas más concluyentes al magistrado que se encargue de la instrucción definitiva del proceso.

En cuanto á vos, German Bouscaut,—prosigió

—¡Muy bien!—dijo el teniente;—comprendo los honrosos escrúpulos á que cedeis.

Pero en tanto que vuestra dimisión sea aceptada por la autoridad competente, no podeis permanecer inactivo.

El tiempo apremia; la falta de decisión en estos momentos puede dar lugar á consecuencias funestísimas.

¿Qué pensais hacer?

—Ya no debo crearme ligado por la palabra condicional que di á ese miserable,—respondió Daniel con energía.

La reunión armada á que ha convocado para esta noche, me quita todo escrúpulo porque yo le había prometido concederle tres días de reposo, siempre que se abstuviese de toda maquinación criminal.

¡Pues bien; marchemos en busca del enemigo, amigo Vasseur! Yo voy á montar á caballo y participaré de vuestras fatigas y vuestros peligros.

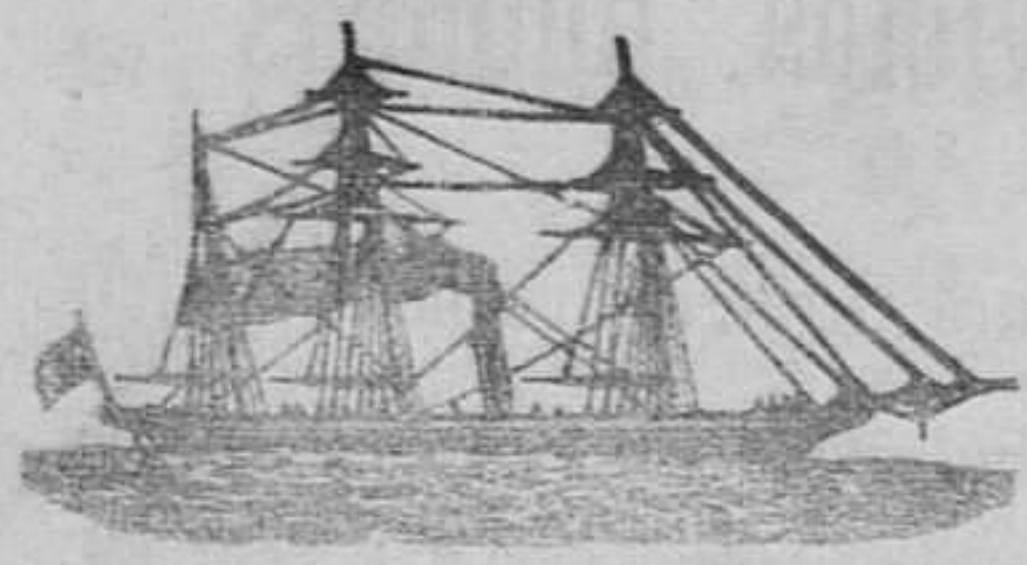
—Ya vereis si sé cumplir con mis deberes, sin temor y sin debilidad!

—¡Bravísimo!—exclamó Vasseur, loco de alegría.—Francamente, ciudadano Ladrage, veo que adoptais el mejor partido.

Las intrigas del Bello Francisco os han hecho sospechoso, y como sin duda no tratáreis de publicar á voz en cuerno las circunstancias que os disculpan, vuestra conducta cortará de raíz todas las suposiciones malévolas.

—Partiremos así que haya procedido al interrogatorio del preso.

No creais, sin embargo amigo Vasseur, que al acompañaros quiero arrebataros el honor de esta empresa.



Linea de vapores Serra
y Compañía de navegación
La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA	de 4.500 tns.	PEDRO	de 5.000 >
GRACIA	de 5.000 >	ERNESTO	de 5.000 >
FRANCISCA	de 4.500 >	ENRIQUE	de 4.500 >
SERRA	de 3.500 >	GUIDO	de 5.500 >
LEONORA	de 4.500 >	HUGO	de 4.500 >
CAROLINA	de 4.500 >	FEDERICO	de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Caibarien, Sagua la Grande, Sag. de Cuba y Cienfuegos
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

ALICIA el 1.º de noviembre.
FRANCISCA 15 de id.
GRACIA el 22 de id.
PEDRO el 29 de id.

El magnífico vapor PEDRO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Linea de vapores SERRA

SERVICIO QUINCENAL

Entre Santander y la isla de Puerto Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

Ida, Benita, Rita, Paulina y María

El 22 de noviembre saldrá el vapor español

MARÍA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arrecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

VENEREO-SÍFILIS

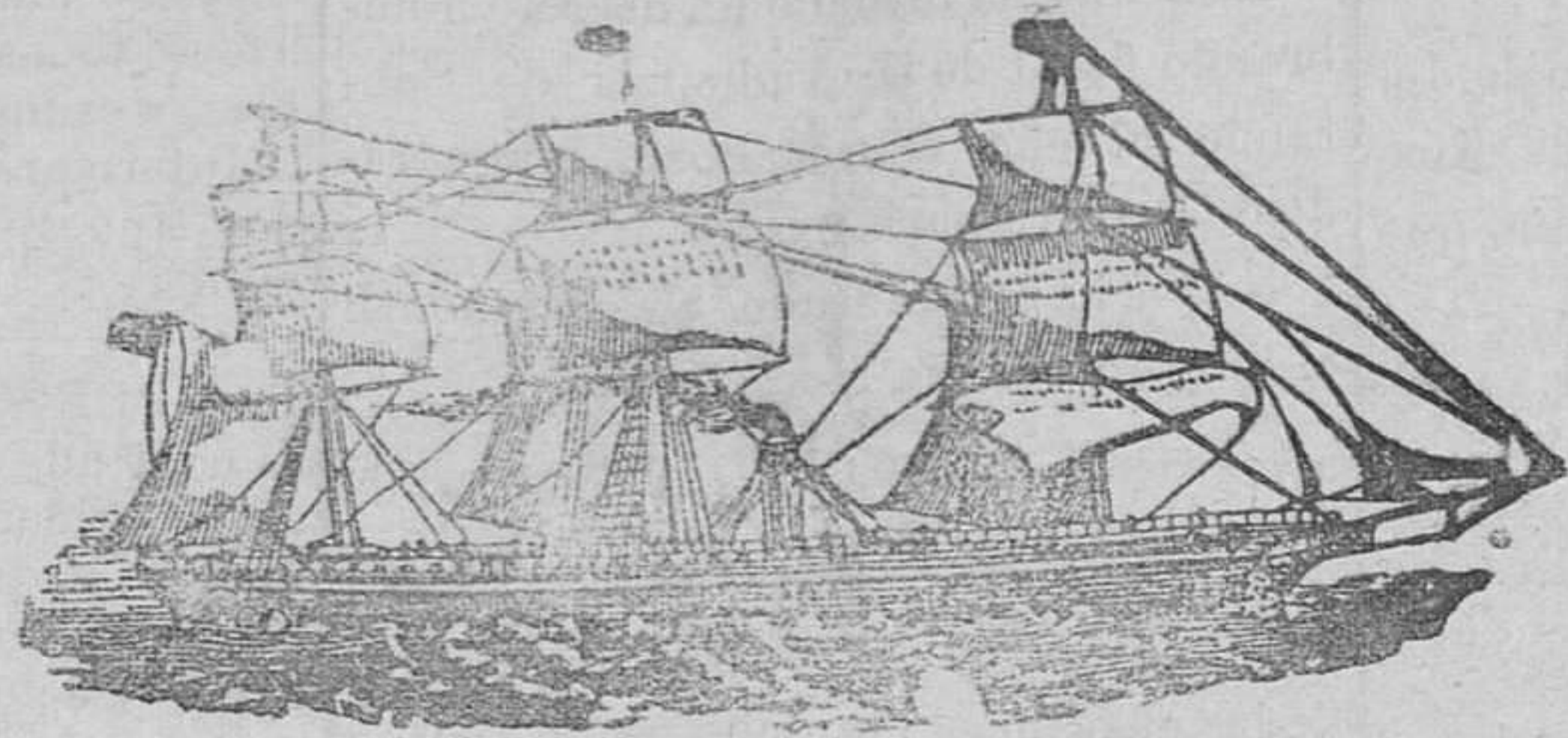
BLÉNORRAGIA

FLUJO BLANCO, GOTA MILITAR

Cura dos días «Cápsulas Koeh», 3 pesetas. Consultas gratis por carta al *Gabinete Médico Norteamericano*, Montera, 33, 1.º, Madrid, y se remiten por correo enviando 4 pesetas en libranza ó sellos.

Venta en Santander al por mayor y menor, señores Pérez del Molino y Compañía, y Farmacias. Descuentos á los farmacéuticos.

Compañía General Transatlántica Francesa



VAPORES CORREOS

A LA HABANA EN 10 DIAS Y Á VERACRUZ EN 13

El 22 de Noviembre próximo saldrá de Santander, para dichos puertos, el nuevo vapor de 6.500 toneladas, 7.000 caballos de fuerza y 148 metros de largo, nombrado

LA NAVARRE

Este hermoso buque, cuyo mando está encomendado al teniente de navío Mr. de Kerssabee, ha sido construido con todos los adelantos modernos de velocidad y seguridad, teniendo lujosos y espaciosos salones para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase; camarotes de lujo; de familia; de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría para uno, dos, tres y cuatro pasajeros; de segunda clase; de tercera preferente, y espaciosos sollados para los de tercera ordinaria. Como en todos los vapores de esta Compañía, á bordo de

La Navarre

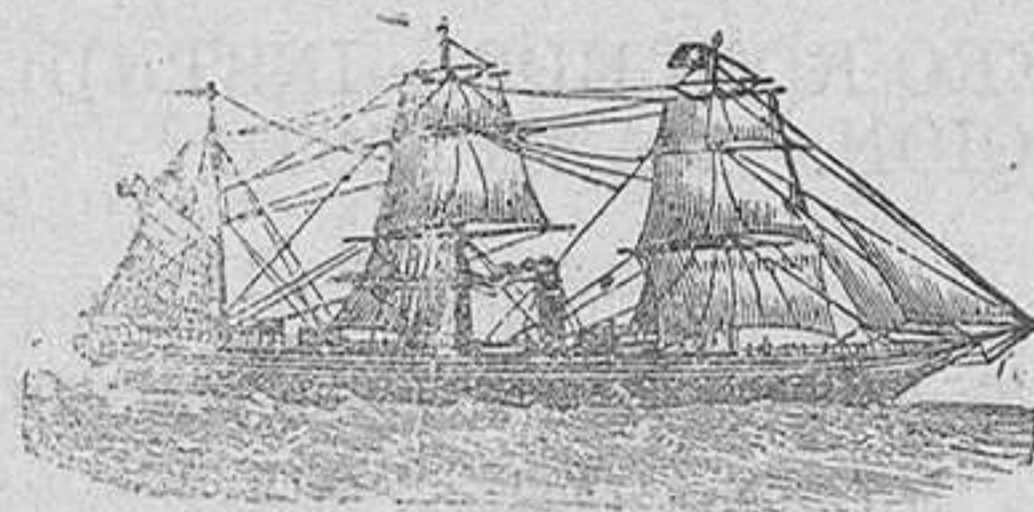
hay cocineros y criados españoles, dándose á los pasajeros de 3.ª pan fresco y vino á todas las comidas.

El 27 de Noviembre, para COLON Y ESCALAS el vapor

Saint Laurent

Para precios y condiciones de pasaje pueden dirigirse en Santander á sus consignatarios, los señores E. VIAL Y HERMANO, Muelle, 32.

Compañía de Navegación Fluvial y marítima



Ibarra y Compañía
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAU, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICAGO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

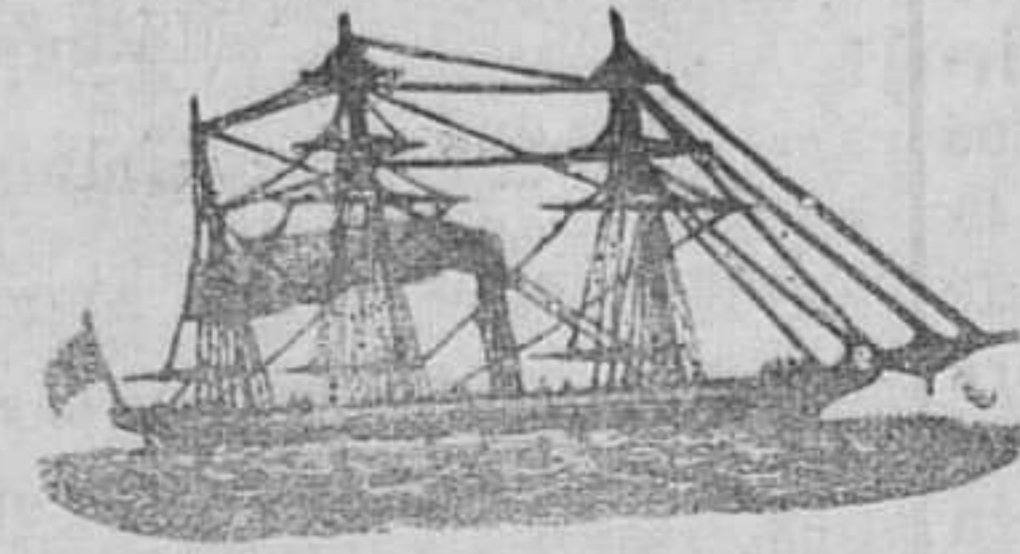
LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, Teléfono, número 35.



La bandera española

Linea de vapores corraos
ENTRE
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO	de 4.700 tns.	GADITANO	de 5.145 tns.
NAVARRO	de 5.770 >	SANTANDERINO	de 5.100 >
GALLEGO	de 4.630 >	PALENTINO	de 4.900 >
MURCIANO	de 4.410 >	MADRILEÑO	de 5.330 >

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cienfuegos, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 22 de noviembre el vapor

Gallego

su capitán don J. Bautista Arribalzaga.
El siguiente vapor será el

Madrileño

que saldrá el 6 de diciembre.
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.
NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

RESTAURADORES

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las píldoras

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pesina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndese en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Pallas, 23.—Barcelona

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Dr. Juan Alonso, calle de la Blanca, Dr. Ordóñez, del calle Martillo, 5.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNÁN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, silico dioformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro, de mercurio, etc.

Vendajes enyesados y silicatados para apósitos inamovibles.

Imprenta de «EL ATLANTICO»

Yo seré el jefe nominal de la expedición, pero el verdadero jefe lo seréis vos.
Guardad mi dimisión; amigo Vasseur; es decir que mi autoridad será ejercida bajo vuestra inspección.
—Como gustéis, ciudadano Ladrage. Pero una pregunta; ¿estais resuelto á dar á conocer el parentesco que os une á ese malvado?
—La verdad no es más que una, y en caso necesario estoy dispuesto á declararla.
—¡Muy bien! pero no nos apresuremos. Yo creo, ciudadano Ladrage, que no será preciso recurrir á ese extremo.
¿No me habeis dicho, que, fuera de vuestra familia ninguno sabía el secreto de vuestro parentesco con el Bello Francisco?
—Verdad es. El pobre Laforet, que tan amigo go se nos ha mostrado, sin duda no ha revelado nada á nadie.
Pero el Bello Francisco conoce este secreto, é indudablemente tratará de sacar partido de él.
—Todas las previsiones de ese infame van á quedar destruidas con vuestra dimisión de magistrado.
Además, tal vez tenga él mismo interes en que no se profundicen demasiado sus negocios, y guardará silencio sobre este parentesco, si no vé una ventaja positiva en vanagloriarse de él...
En cuanto á mí,—prosiguió Vasseur con emoción,—solo usaré de vuestra leal confianza en un caso extremo y con extraordinaria reserva, puesto que nunca podré olvidarme que vá en ello el honor de una familia.
Si como presumo, el Bello Francisco está convicto de crímenes suficientes para aplicar contra él

la pena capital, jamás revelaré las circunstancias que acabais de confiarme.
Ciudadano Ladrage, os debo mi grado actual; he contrido con vos una deuda de reconocimiento y tal vez voy á poder satisfacerla.
Daniel se arrojó al cuello del noble militar.
—Gracias, Vasseur,—dijo,—nunca me hubiera atrevido á pedirlo lo que me proponeis con tanta generosidad.
Ahora, manos á la obra! No podemos menos de consagrarnos en cuerpo y alma al cumplimiento de nuestros deberes, y cada uno de nosotros desempeñará lealmente el suyo.
Algunos momentos despues, este salón tan sombrío y solitario habia cambiado completamente de aspecto.
Un gran número de bujías encendidas estaban colocadas sobre las mesas de una manera irregular.
Daniel, sentado delante de su mesa de despacho, procedía al interrogatorio jurídico del Tuerto de Jouy, que no se hacia de penas para repetir ante el magistrado sus primeras declaraciones.
El adjunto del maire servia de escribano.
Daniel estaba acompañado del teniente Vasseur y del teniente Thenard, que mandaba la fuerza pública.
Además como se queria dar á esta confesión del criminal toda la notoriedad posible, para el caso de que más adelante pensase en retractarse se habia hecho entrar para formar el auditorio á los gendarmes que se encontraban en el castillo.
Los concurrentes se estremecian de indignación al escuchar el relato de los crímenes más espantosos cometidos por la banda de Orgeres.
El Tuerto de Jouy, orgulloso de su éxito, parecia complacerse en exponer en detalle los robos y

—¿Será posible!—exclamó Daniel.
—Estoy seguro de ello; le habeis ofendido, y el Mej jamás perdonará una ofensa. Además, le he oido hablar de diamantes y de sumas considerables, y de un proveedor general á quien podría exigirse un fuerte rescate...
Indudablemente, la expedición se dirije contra el castillo de Mereville.
—Consignad esta declaración en el proceso, ciudadano escribano,—exclamó Vasseur muy contento viendo cuán favorable era esta circunstancia á Daniel Ladrage.
Y mientras que el escribano obedecía, Vasseur inclinándose hacia el Tuerto, le dijo en voz baja:
—Si sabiais ¿esto desde por la mañana, dime, perillán, ¿por qué has empleado un sistema de infames calumnias contra un respetable magistrado? ¡Cuidado con la enmienda ó me las pagarás!
El Tuerto guardó silencio.
—¿Y creéis vos, German Bouscaut,—répuse Daniel con inquietud,—que esos malvados insistan en su proyecto?
—Creo que no. El Bello Francisco es tenaz en sus rencores, inexorable en sus venganzas; pero al mismo tiempo, es prudente.
A estas horas debe saber ya que ha llegado á Mereville un destacamento de husares, y á pesar de sus fanfarronadas no se atreverá á medirse en llanura con la fuerza armada. Aunque él se obstinase, tal vez los suyos se negarian á seguirle.
—En ese caso,—dijo Daniel resueltamente,—no nos queda otro partido que asaltar á los bandidos en su guarida...
Ciudadano escribano, os invito á cerrar el proceso verbal puesto, que es tan explico como permiten las circunstancias. el tiempo apremia, y es